

# GUÍA DE ORIENTACIÓN PARA TUTORADO Y PROFESORADO DISLEXIA

**AUTORA PRINCIPAL:** MARTA ARROYO  
SERRANO

**COORDINADOR:** JOSE LUIS CABEZAS CASADO

**COLABORADORES:** LAURA DEL PINO GARCIA Y AGUSTIN  
FERNANDEZ NAVARRO



UNIVERSIDAD  
DE GRANADA



## 1. DISLEXIA

### ÍNDICE

1. DISLEXIA.....	1
2. CONSECUENCIAS PSICOSOCIALES, PSICOEDUCATIVAS Y MOTIVACIONALES.....	4
3. DIFICULTADES EN LAS DIFERENTES ÁREAS.....	4
4. PAUTAS Y RECOMENDACIONES A SEGUIR PARA FACILITAR LA COMUNICACIÓN EN CLASE .....	5
5. PROFESIONALES IMPLICADOS EN LA DISLEXIA.....	6
6. SERVICIOS Y RECURSOS DE LA UGR PARA EL ALUMNADO CON DISLEXIA .....	6
7. ADAPTACIÓN DE EXÁMENES O PRUEBAS EVALUATIVAS .....	9
8. PAUTAS COVID-19 .....	10
9. MOVIMIENTOS ASOCIATIVOS .....	11
10. LEGISLACIÓN .....	11
11. AYUDAS Y SUBVENCIONES EDUCATIVAS .....	12
12. ENLACES DE INTERÉS.....	13
13. REFERENCIAS .....	13

La dislexia es una **Dificultad Específica de Aprendizaje (DEA)** de origen neurobiológico, que se caracteriza por presentar **dificultades en la precisión y fluidez del reconocimiento de palabras escritas** y por **un déficit en las habilidades de decodificación lectora y deletreo**. Estas dificultades son causa de un **déficit en el componente fonológico del lenguaje** y ocurren de forma **inesperada**, ya que **las demás habilidades cognitivas se desarrollan con normalidad y la instrucción lectora es adecuada** (IDA, 2002; Lyon, Shaywitz y Shaywitz, 2003).

Como ya hemos dicho, las dificultades que se asocian a este trastorno tienen un carácter inesperado y persistente, por lo que **pueden manifestarse en distintos momentos de la historia académica** y no sólo en la infancia. En nuestro caso, los **adultos universitarios con trastornos específicos del aprendizaje** (como es el caso de la dislexia) encuentran una gran dificultad en la **automatización de la lectura y escritura de palabras**, que afecta a la lectura y comprensión de los textos escritos, así como en la composición escrita. Actualmente, alrededor de un **10%** de la población presenta dislexia, es decir, alrededor de **4,6 millones** de españoles (Instituto Nacional de Estadística, 2020).



El **diagnóstico temprano** de dislexia conlleva que se haya **descartado** cualquier otro tipo de trastorno de la inteligencia o psiquiátrico, dando a entender que el niño ha tenido la oportunidad de aprender la lectoescritura (Galaburda & Cestnick, 2003). Sin embargo, en muchos casos hay niños disléxicos con problemas neuropsiquiátricos. Tiene un **carácter hereditario**, aunque también puede deberse a **alteraciones producidas durante el desarrollo del sistema nervioso o en los primeros meses de vida** (Portellano, J. A., 2004). Se presenta en personas que tienen unas **habilidades cognitivas dentro de la media y han tenido una escolarización adecuada**.

### **Tipos y grados de dislexia.**

La dislexia (DX) puede ser de dos tipos: **adquirida** o **evolutiva**.

- 1) Dislexia adquirida:** se refiere a la **pérdida de la habilidad lectora una vez que ésta se ha adquirido**; se trata de una pérdida total o parcial de esta capacidad en personas que eran buenos lectores.
- 2) Dislexia evolutiva:** se refiere a problemas lectores que se manifiestan en el curso de la adquisición de esta habilidad, que **no llega a instaurarse por completo**.

Algunas **características específicas de la dislexia** serían las siguientes:

Los **adultos universitarios** con dislexia encuentran una gran dificultad en la **automatización de la lectura de palabras**, que afecta, en último término, a la lectura y comprensión de los textos escritos, así como en la composición escrita. Esto conlleva:

- Necesitan un **esfuerzo y trabajo mucho mayor** que otras personas para poder aprender a través de textos, ya que leer mucho más lento que aquellos que no manifiestan esta dificultad del aprendizaje.
- Presentan dificultades en las **habilidades de escritura**, como la asimilación de las reglas de ortografía y de la ortografía arbitraria, que ocasionan que tengan muchas faltas ortográficas, especialmente en **grafonemas inconsistentes** b/v, j/g, h/noh, ll/y (pese a haber visto muchas veces las palabras en las que se equivocan), y también, omisión de letras, separación inapropiada de palabras.
- Presentan **dificultades en la composición escrita**, principalmente en cuanto a capacidad para estructurar un texto, su planificación y calidad.



- Presentan **dificultades al aprender vocabulario nuevo**, sobre todo si son palabras de poca frecuencia en su ambiente cotidiano.
- Tienen grandes **dificultades en las actividades con tiempo limitado**, ya que necesitan más tiempo que un alumno sin esta dificultad en el aprendizaje para realizar actividades en las que están implicadas la lectura y la escritura (por ejemplo, los exámenes).
- Dificultades en la **adquisición y uso de una segunda lengua**.
- Falta de un mayor conocimiento y concienciación sobre el tema, entre el profesorado, personal de administración y estudiantado en general, que impide que reciban la atención que necesitan.

Además de las características mencionadas anteriormente, podemos encontrar otras **no tan específicas**:

- Problemas a la hora de tomar apuntes, leer la pizarra, diapositivas, carteles expuestos dentro y fuera de las aulas etc.
- Dificultades en los **exámenes y/o pruebas escritas**, a consecuencia de sus dificultades con la lectoescritura y el cálculo.



## 2. CONSECUENCIAS PSICOSOCIALES, PSICOEDUCATIVAS Y MOTIVACIONALES.

- Las personas con dislexia presentan un **concepto de sí mismos mucho más negativo** que aquellos y aquellas estudiantes sin dificultades (Tabassam e Grainger, 2002), siendo la **ansiedad** el síntoma emocional más frecuente de este trastorno (Nelson y Harwood, 2011).
- Los y las estudiantes con dislexia suelen presentar **más dificultades comportamentales y afectivo-emocionales** que otro sin estas dificultades (Riddick, 2010).
- Las personas adultas que presentan dislexia tienen **una menor fluidez y precisión en las áreas relacionadas con la lectoescritura** que los adultos que no presentan esta condición (Portellano, J. A., 2004).

## 3. DIFICULTADES EN LAS DIFERENTES ÁREAS

### *Dificultades en el ámbito de la lectura*

La dislexia **altera la capacidad para el aprendizaje de la lectura** (Portellano, J. A., 2004), tienen dificultad en la **fluidez del reconocimiento de palabras y habilidades muy reducidas a la hora de descodificar y deletrear las palabras** (Lyon, Shaywitz y Shaywitz, 2003). Por ello, es muy probable que también presenten **dificultades en la comprensión lectora**, impidiendo que haya un crecimiento del vocabulario y provocando que la experiencia en la lectura sea muy reducida (Díaz, A., Jiménez, J. E., Mejía, C., & Fabregat, R., 2014).

### *Dificultades en el ámbito de la escritura*

Lo mencionado anteriormente también afectará al ámbito de la **escritura**, creando diferentes problemas ortográficos principalmente.

### *Dificultades fonológicas.*

Dificultades a la hora de decodificar una palabra y traducirla a su forma fonológica, es decir, **dificultades en el proceso encargado de transformar los morfemas en fonemas** (Díaz, A., Jiménez, J. E., Mejía, C., & Fabregat, R., 2014).



#### 4. PAUTAS Y RECOMENDACIONES A SEGUIR PARA FACILITAR LA COMUNICACIÓN EN CLASE

Unas recomendaciones **generales** serían las siguientes:

- En primer lugar, **informarse sobre las necesidades que presenta el estudiantado**: *preguntar a la persona, agenciar tutorías para facilitar un seguimiento, buscar información, formarse, preguntar a especialistas (pedir orientación), facilitar al estudiantado información sobre la normativa, las ayudas disponibles (económicas, sociales, etc.), la legislación vigente, los protocolos de actuación...*
- **Individualizar** el trato y adaptarlo a las necesidades del estudiantado con dislexia.
- Fomentar la **coordinación** entre el profesorado de estos y estas estudiantes y los tutores/as de los mismos, creando las posibles adaptaciones curriculares y favoreciendo contactos periódicos entre ellos.
- Presentar la información de forma **oral**, además de escrita.

- **Apoyo motivacional**: recordándole que sus dificultades no tienen por qué ser un obstáculo para superar las pruebas, respondiendo a sus dudas, permitiendo un breve descanso en un momento de tensión y entre los exámenes. Una visión positiva del estudiantado favorecerá su aprendizaje y la calidad educativa en su conjunto.
- Evitar pedirle que lea en público.

**Dentro del aula**, algunas recomendaciones serían:

Será posible realizar **adaptaciones en la metodología, actividades, evaluación y estrategias de enseñanza-aprendizaje de las asignaturas con el fin de facilitar su aprendizaje**. Algunas de las adaptaciones pueden ir orientadas en este sentido:

- Facilitar los apuntes con **antelación**, para poder seguir la clase sin perder información. Proporcionar esquemas y material que ayuden en la **organización y planificación del estudio**.
- Comprobar que el estudiantado ha comprendido el material escrito que va a manejar (guía docente, temarios, etc.). Explicárselo **verbalmente** si es necesario.



- Permitir la **utilización de medios técnicos** como el ordenador, que ayuda a que el estudiantado no esté pendiente de la ortografía ni de la grafía, o la grabadora de sonido, para poder atender en clase sin la presión de tiempo de tomar apuntes, ya que escribir y atender simultáneamente puede resultarle muy difícil.
- Ofrecer **apoyos** en tareas de alta dificultad para el estudiantado con dislexia, como los comentarios de texto, aprendizaje de una segunda lengua, toma de apuntes en clase (a demanda del estudiantado).

## 5. PROFESIONALES IMPLICADOS EN LA DISLEXIA

- Logopedas.
- Psicólogos/as.
- Profesores/as.
- Neuropsicólogos/as.
- Psicopedagogos/as.
- Etc.

## 6. SERVICIOS Y RECURSOS DE LA UGR PARA EL ALUMNADO CON DISLEXIA

La **Universidad de Granada** ofrece una gran variedad de servicios a los y las **estudiantes con diversidad funcional y/o necesidades educativas específicas**. Esto tiene como objetivo el asegurar que este estudiantado esté plena y efectivamente **incluido como miembros de la comunidad universitaria**. Ya sea en términos de acceso a la educación y la formación o de investigación y servicios, la UGR intenta garantizar el **derecho de todos los y las estudiantes a una educación inclusiva de conformidad con los principios de no discriminación, igualdad de oportunidades y accesibilidad universal**. Se destacan los siguientes:

- **LOS SERVICIOS Y RECURSOS PUEDEN SER SOLICITADOS EN EL SIGUIENTE ENLACE:**  
<https://www.ugr.es/estudiantes/accesibilidad>
- **Programa de tránsito educativo de la UGR** (Becas, programas de investigación, movilidad, prácticas...):  
<https://viis.ugr.es/areas/inclusion/enlaces>



- **MEDIDAS DE ACCION POSITIVA** (Solicitud):  
<https://viis.ugr.es/areas/inclusion/medidas-accion-positiva>

**Gabinete de Atención Social** (Tlfs.:958 244026 // 958 241270 // 958 241520; Correo: [atencionsocial@ugr.es](mailto:atencionsocial@ugr.es); C/Severo Ochoa s/n C.P. 18071 GRANADA).

---

- **Ayudas financieras para materiales.**
- **Adaptación de materiales y pruebas evaluativas.**
- **Profesor/a tutor/a.**

Servir de enlace entre el estudiantado y el resto del profesorado, el personal de administración y servicios, **coordinación** con estudiantado colaborador, y **adaptación** y **asesoramiento completo** del material docente.

- **Envío de cartas informativas al profesorado** ([ver enlace](#))

- **Entrega de cuadernos autocopiativos y pegatinas de reserva de puesto.**
- **Adaptación, según el tipo y grado de discapacidad presentada, de las pruebas de acceso a la Universidad.**
- **Reserva del 5% del cupo de plazas ofertadas en Facultades y/o E. U.**
- **Exención del pago de la matrícula.**
- **Estudiantado/Becario colaborador.**

Aceptar un **compromiso de acompañamiento** al estudiantado discapacitado a las dependencias y servicios de la Universidad, actuando como un **puente de comunicación** y facilitando ayudas y material docente. **El estudiantado colaborador deberá priorizar ocasionalmente las necesidades que requiera el estudiantado NEAE** como, por ejemplo: cumplimentación y/o entrega de documentos, acompañamiento a tutorías y revisiones, aclaración de dudas en la materia, facilitación de apuntes...

La figura del **becario colaborador** forma parte del "Programa de Intervención Social para Personas con





Discapacidad” **(P.I.S.E.D.)**, llevado desde el Gabinete de Atención Social del Servicio de Asistencia Estudiantil.

- Los solicitantes han de ponerse en contacto con este servicio con tiempo suficiente (dos meses), especificando en su solicitud el tipo de discapacidad que presenta, características de la misma y apoyo que solicita.
- Habrán de presentar o remitir a este servicio, los informes técnicos valorativos emitidos por sus Universidades o por las unidades técnicas de valoración de sus países de origen, en los que conste las recomendaciones o medidas particulares de apoyo a los estudios.

- **Persona de apoyo.**

Cualquier miembro de la Universidad de Granada puede convertirse en persona de apoyo, siempre que lo solicite de forma voluntaria al Servicio de Atención Estudiantil, dónde se le facilitará un documento acreditativo para acceder junto con el estudiantado a todos los centros e instalaciones de la Universidad de

Granada desempeñando las funciones de asistencia personales que requiera el estudiantado.

---

**SADDIS:** Servicio de apoyo documental para personas con discapacidad.

- Dispone de ordenadores adaptados.
  - Está ubicado dentro de la Biblioteca del Centro de Documentación Científica de la Universidad de Granada en situado en la *Biblioteca de la*
- **Facultad de Derecho (Calle Duquesa, 22; Teléfono: 958 24 17 94; Correo: [luisa@ugr.es](mailto:luisa@ugr.es); Responsable: Luisa Martínez Osorio; Horario: 08:300-20:30).**



## 7. ADAPTACIÓN DE EXÁMENES O PRUEBAS EVALUATIVAS

Se podrán realizar **adaptaciones en la evaluación, sin alterar las competencias, objetivos y contenidos básicos**, para adecuarlo y adaptarlo a la dificultad específica del aprendizaje del estudiantado con dislexia. Algunas de las adaptaciones podrían orientarse de la siguiente manera:

- Facilitar apoyo **individualizado** para asegurar la comprensión de las preguntas de examen y su correcta realización.
- Permitir un **tiempo extra** para que el alumno realice los exámenes y actividades de lectura y escritura (**25-50% más, dependiendo de la materia y tipo de examen**).
- Utilización de **exámenes/evaluaciones orales** en las condiciones que se acuerde con el estudiantado.
- Permitir que el estudiantado solicite que se le lea una pregunta de examen en voz alta.
- **Ayuda y apoyo en la comprensión de términos que puedan aparecer en los exámenes.** Se debe contemplar la posibilidad de que otra persona pueda leer al estudiantado los textos de la prueba en voz alta, facilitando la comprensión.
- En los exámenes **tipo test**, permitir que otra persona marque las respuestas que el estudiantado indica.
- **Evitar la realización de más de un examen por día, o muy seguidos en el periodo de exámenes.**
- **Revisar las repuestas** al final de la prueba para comprobar que el estudiantado no se haya olvidado de contestar alguna pregunta. **Ayudar en situaciones de notable bloqueo emocional durante el examen.**
- En la evaluación de exámenes o pruebas escritas, **tolerancia** en los errores de la lengua escrita y valorar el contenido de las respuestas y no tanto la forma ni la estructura.



## 8. PAUTAS COVID-19

- Recuerde que **el acceso es más que adaptaciones en el aula**. Es la experiencia completa del campus.
- Es importante mantener a los alumnos con dislexia **conectados** entre ellos mismos y con sus mentores.
- Apóyelos para que hagan el **mejor uso de la tecnología** y utilicen estrategias proactivas para mantenerse en contacto cuando el aprendizaje se vuelve **remoto**.
- Motive al alumno a relacionarse con el resto de compañeros/as o proponga **actividades en grupo** donde pueda darse algún tipo de contacto o acercamiento verbal (y virtual).
- Aprenda de los **éxitos y reverses** de otros en la educación universitaria.
- Piense de manera **inclusiva** en el diseño de su curso en línea (si es necesario) y las estrategias de instrucción.
- Configure **protocolos** y comparta **consejos** con sus instructores para facilitar la comunicación.
- Compruebe periódicamente al estudiantado y sus implicados (profesores, compañeros, ayudantes...).
- Planifique **oportunidades y actividades con accesibilidad fuera del centro universitario**, y anime a los y las estudiantes a **conectarse de forma vocacional para coordinar apoyos**.



## 9. MOVIMIENTOS ASOCIATIVOS

- **Federación española de Dislexia (FEDIS).** Página web: <http://fedis.org/>
- **Asociación Europea de Dislexia (EDA).** Página web: <https://eda-info.eu/>
- **Organización Iberoamericana para las personas disléxicas y sus familiares (DISFAM).** Página web: <https://www.disfam.org/>
- **Asociación Andaluza de Dislexia (ASANDIS).** Página web: [www.asandis.org](http://www.asandis.org)
- **Asociación de Dislexia de Granada (ADIXGRAN).** Página web: [www.dislexiagranada.es](http://www.dislexiagranada.es)
- **Grandis (Granada con la dislexia).** Página web: [www.grandis.es](http://www.grandis.es)
- **Plataforma dislexia (Unión de asociaciones):** <https://plataformadislexia.org/>

## 10. LEGISLACIÓN

- REAL DECRETO 1971/2010 de 30 de diciembre por la que se aprueba El Estatuto del Estudiante Universitario.
- Ley orgánica para la mejora de la calidad educativa (LOMCE) artículo 14 y 3 del Alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.
- Estatutos de la Universidad de Granada aprobados por Decreto 231/2011, de 12 de julio, artículo 3 y 10.
- Ley Orgánica de Educación (LOE) de 2005. Artículo 71 a 79 bis donde se contemplan las DEA.
- Artículo 13 del Decreto 67/2008 que regula las DEA en las Islas Baleares.
- Artículo 79 BIS de la LOMCE en el Boletín Oficial del Estado.
- Ley Andaluza de Universidades aprobado por Decreto Legislativo 1/2013, 8 de enero, establece la obligación de la Universidad de garantizar los derechos reconocidos a



los estudiantes conforme a los principios de igualdad de oportunidades.

- Ley Orgánica de Universidades del 2001. De la integración de los estudiantes con discapacidad en las universidades.
- Ley orgánica para la mejora de la calidad educativa (LOMCE) artículo 12 del Evaluación del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

## 11. AYUDAS Y SUBVENCIONES EDUCATIVAS

- **Becas para alumnos con necesidad específica de apoyo educativo** a través de la web del **Ministerio de Educación y Formación Profesional**:  
<http://www.educacionyfp.gob.es/servicios-al-ciudadano/catalogo/estudiantes/becas-ayudas/para-estudiar/bachillerato/necesidad-especifica-apoyo-educativo.html>



## 12. ENLACES DE INTERÉS

- **Vídeo** de Luz Rello, una investigadora que tiene dislexia y habla acerca de esta dificultad en el aprendizaje: <https://www.youtube.com/watch?v=ru53gcl3EcM>
- **Plataforma Dislexia.** Es una iniciativa que busca lograr un marco legal inclusivo y adecuado para las personas con dislexia y/u otras Dificultades Específicas del Aprendizaje (DEA), con el fin de que se cumpla el derecho de equidad en la educación de todos los niños y jóvenes en nuestro país. Se puede acceder mediante: <https://plataformadislexia.org/>
- **Change Dyslexia.** Es una plataforma interactiva que ayuda a las personas con dislexia (enfocado sobre todo a los niños), principalmente con una herramienta validada científicamente llamada '**Dytective**', a mejorar sus habilidades de lectura y escritura mediante juegos interactivos. Además, ayuda mediante pruebas a determinar si tienes o no dificultades en el ámbito de la lectoescritura. Se puede acceder mediante: <https://www.changedyslexia.org/>

## 13. REFERENCIAS

- Díaz, A., Jiménez, J. E., Mejía, C., & Fabregat, R. (2014). Propiedades psicométricas de la batería de evaluación de procesos cognitivos y de lectura en adultos con dislexia (BEDA). *International Journal of developmental and Educational Psychology*, 1(1), 565-570.
- Galaburda, A. M., & Cestnick, L. (2003). Dislexia del desarrollo. *Revista de neurología*, 36(1), 3-9.
- International Dyslexia Association; EDA, Asociación Europea de Dislexia
- Portellano, J. A. (2004). La dislexia, en todas las edades.
- Servicio de Atención al estudiante (SAE). Guía para atención a las estudiantes con discapacidad y otras necesidades de apoyo educativo (NEAE).
- Zuppardo, L., Serrano, F., & Pirrone, C. (2017). Delimitando el perfil emotivo-conductual en niños y adolescentes con dislexia. *Revista RETOS XXI*, 1(1), 88-104. Recuperado a partir de <https://revistas.utp.ac.pa/index.php/retoxxi/article/view/1521>
- Zuppardo, L., Rodríguez Fuentes, A., Pirrone, C. y Serrano, F. (2020). Las repercusiones de la dislexia en la autoestima,



UNIVERSIDAD  
DE GRANADA

en el comportamiento socioemocional y en la ansiedad en  
escolares. *Psicología Educativa*, 26(2), 175-183.  
<https://doi.org/10.5093/psed2020a4>